

LA RESPONSABILIDAD DE SER UNIVERSITARIO ^{1(*)}

CARLOS E. DELPIAZZO ^{2(**)}

¿Qué puede decir un Profesor con más de treinta años ininterrumpidos en el ejercicio de la docencia a un grupo de profesionales jóvenes, sus familiares y amigos en un acto de graduación?

Seguramente nada nuevo o que sus alumnos no hayan oído ya a lo largo de los cursos o en el diálogo mano a mano como instrumento idóneo para hacer verdad la enseñanza personalizada ³⁽¹⁾ que nos esforzamos en practicar.

Siendo así, me limitaré a repetir algunas cosas viejas respecto a la responsabilidad de ser universitario, dichas desde la razón pero también desde el corazón en un acto tan emotivo como éste, en el que todos sentimos el impulso de expresar a cada uno de los que se gradúan que les deseamos lo mejor en la vida por venir.

I

Lo primero que quiero decirles es que sean universitarios auténticos. Una Universidad no es tal por sus edificios y equipamiento sino por su gente, especialmente sus Profesores, alumnos y egresados. Como bien se ha definido por un grande de nuestro tiempo ⁴⁽²⁾, la Universidad “es una comunidad académica que, de modo riguroso y crítico, contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades locales, nacionales e internacionales”.

Dicha comunidad se funda y encuentra su impulso vital originario en la búsqueda de la verdad en toda su extensión y plenitud. Esa universalidad ha de impregnar la vida del universitario en serio, manifestándose en la apertura a todos los hombres, sin discriminaciones, sabiendo convivir con los que piensan diferente, con lealtad, comprensión y sinceridad.

El amor a la verdad debe imbuir el trabajo todo del universitario, como una brújula que le muestre el camino por el cual transitar, que será el debido y no el más cómodo o aún el de la mayoría, en temas tan trascendentes como la defensa de la vida, la familia y los derechos fundamentales del hombre.

1 ^(*) Exposición pronunciada en el Acto Académico de Colación de Grados realizado el 18 de octubre de 2007.

2 ^(**) Doctor en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad Mayor de la República Oriental del Uruguay. Profesor de Derecho Administrativo, Profesor de Informática Jurídica, y Director del Instituto de Derecho Informático en la Facultad de Derecho de dicha Universidad. Profesor de Derecho Administrativo, Director del Programa Master de Derecho Administrativo Económico (PMDAE), y Profesor de Derecho Informático en la Facultad de Derecho de la Universidad de Montevideo. Profesor Invitado del Instituto Nacional de Administración Pública (España). Profesor Visitante de la Especialización en Derecho Administrativo de la Universidad de Belgrano (Argentina). Profesor Extraordinario Visitante de la Universidad Católica de Salta (Argentina). Autor de varios libros y múltiples trabajos sobre temas de su especialidad. Miembro del Instituto Uruguayo de Derecho Administrativo, del Instituto de Derecho Administrativo de la Universidad Notarial Argentina, de la Asociación Argentina de Derecho Administrativo, de la Asociación de Derecho Público del Mercosur, de la Asociación Andrés Bello de juristas franco latino americanos, del Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo, de la Asociación Iberoamericana de Derecho Administrativo, y de la Asociación Internacional de Derecho Administrativo.

3 Víctor GARCIA HOZ - “Educación personalizada” (Rialp, Madrid, 1981), 5ª edición renovada, pág. 19 y sigtes.

4 Juan Pablo II - “Constitución Apostólica sobre las Universidades Católicas de 15 de agosto de 1990 (Librería Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano, 1990), pág. 12.

II

Para ello, es necesario que sean libres. Según magistral enseñanza ⁵⁽³⁾, “un hombre no es propiamente libre cuando hace lo que quiere, sino cuando quiere lo que debe, puesto que la libertad no se refiere al hacer sino al querer. Y hace falta que la voluntad esté muy libre para aplicarse al deber que, a veces, no coincide con el gusto, ni con el capricho, ni con la comodidad ni con el interés. Es esta calidad de la libertad la que da la medida de la hombría, porque un hombre que lo sea de verdad hace lo que tiene que hacer, con ganas o sin ella, y además responde de sus actos, pues no hay libertad donde no existe responsabilidad”.

En la medida que la libertad permite elegir entre uno y otro curso de acción, es preciso asumir la consiguiente responsabilidad por cada opción que se toma sin echarle la culpa a los demás o al sistema o al gobierno o al país.

III

Asimismo, es propio de los universitarios que sean laboriosos, lo cual quiere decir que trabajen bien y que aprovechen el tiempo.

Es que el trabajo profesional no es sólo un medio de sustento personal y familiar sino que es originaria y radicalmente una cualidad o atributo inherente a la persona humana, que se realiza a través del mismo ⁶⁽⁴⁾. Es cierto que el trabajo cansa pero no es cierto que el trabajo es un mal sino que, por el contrario, es camino de crecimiento y perfeccionamiento: nos hace mejores personal y socialmente.

Ciertamente, la sociedad cambiaría si calara hondo en cada uno de sus miembros que el trabajo hecho lo mejor posible tiene un efecto multiplicador de superación personal y colectiva.

En ese sentido, es preciso aprovechar bien el tiempo, que es un bien muy valioso para quienes somos de vida finita. Por eso, el universitario no debe dejar espacio al ocio ni al aburrimiento. Distinto es el caso del descanso merecido. Pero no hay que olvidar que sólo descansa quien previamente se cansa a través del trabajo intenso. Perder el tiempo es una insensatez; ganarlo es vivir el momento presente sabiendo que la vida del hombre es una sucesión de continuos presentes, que el pasado ya no está a nuestro alcance y que el futuro no lo poseemos.

IV

En la medida que el trabajo tiene una dimensión no sólo personal sino social, debe ser un rasgo de los universitarios que sean serviciales.

La servicialidad debe manifestarse en primer lugar con los que están más cerca, es decir, con quienes integran su familia, una institución a la que debemos todo ⁷⁽⁶⁾. Es que la familia es una comunidad de personas ligadas por una unidad de origen. Según se ha destacado, “todo hombre es hijo y nunca deja de serlo. Ser hijo es incluso más radical que ser varón o mujer, porque indica el modo de originarse uno mismo: nacer. Todos nacemos, no de la tierra, sino de unos padres concretos... Por tanto, la filiación es una característica radical de la persona... Ser hijo significa depender, proceder de, tener un origen determinado, reconocible en nombres y apellidos: es la estirpe a la que uno pertenece. Ser hijo significa, por tanto, tener padres, pertenecer a una familia de muchas generaciones (los abuelos son la presencia viva de la estirpe)” ⁸⁽⁶⁾.

5 Francisco BAUZA - “Estudios Constitucionales” (Biblioteca Artigas, Montevideo, 1953), pág. 369.

6 Mariano R. BRITO - “El trabajo: objeto y límite de la competencia del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social”, en Estudios sobre la Administración del Trabajo en el Uruguay (Montevideo, 1979), vol. II, pág. 18.

7 Carlos E. DELPIAZZO - “Dignidad humana y Derecho” (U.M., Montevideo, 2001), pág. 37 y sigtes.

8 Ricardo YEPES STORK - “Fundamentos de Antropología” (EUNSA, Pamplona, 1996), págs. 285 y 286.

Por lo tanto, la familia es una institución natural y permanente, que constituye “el lugar de la persona”⁹⁽⁷⁾. En ella, el hombre nace, crece, se educa, se casa, cría a sus hijos y finalmente muere.

“En la familia se aprende a vivir. La familia es la principal tarea humana, tanto pasiva (la niñez) como activa (la madurez): en ella se pueden llevar a la plenitud algunas de las dimensiones humanas más radicales. La familia proporciona un perfil genético propio, tanto en lo físico como en lo psíquico (carácter, aptitudes, urdimbre afectiva, aprendizaje de conducta, costumbres, gestos, modos de hablar, cultura práctica, etc.). Pero además, la familia es el depósito de los valores que más profunda y permanentemente quedan grabados en el espíritu de sus miembros mediante la educación (actitudes religiosas, virtudes morales, modos de valorar, ideales, etc.)”¹⁰⁽⁸⁾.

En segundo lugar, la servicialidad del universitario debe darse en los distintos ambientes en los que se desempeña: el lugar de trabajo, el club, el barrio, la parroquia.

Pero hay una manifestación de la servicialidad que hoy no goza de mucho crédito entre los jóvenes y que es fundamental para una sociedad democrática y sana. Me refiero a la actividad política, probablemente una de las más nobles formas de servicio al bien común.

De poco sirve criticar si no se está dispuesto a comprometerse por los demás en el nivel que cada uno juzgue apropiado, teniendo en cuenta que el poder y la autoridad no son fines en sí mismos sino que sólo tienen un sentido instrumental que nada agrega al que lo ejerce pero que, mal usado, puede sumirlo rápidamente en la autocomplacencia, la corrupción y aún la tiranía.

V

Por otra parte, es responsabilidad de los universitarios que sean profundos, es decir, que siempre “vayan a más”. Vivimos en un mundo que prioriza lo inmediato y lo superficial. Frente a ello, el universitario que se precie de serlo no debe conformarse con lo básico sino que debe ampliar permanentemente sus conocimientos y capacidades.

No en vano aquel gran hombre y jurista que fue Eduardo J. Couture incluyó como el primero de sus célebres Mandamientos del Abogado, “Estudia”¹¹⁽⁹⁾, poniendo así de manifiesto que la vida del universitario es un continuo aprendizaje que no termina con la graduación sino que se prolonga por toda la vida y del cual va a depender en buena medida la ubicación de cada quien en su ambiente de desempeño.

Pero en el mundo de hoy la profundidad requerida al universitario debe manifestarse también en su conducta madura frente a los adversarios actuales de la Ética, los cuales están muy metidos en la sociedad contemporánea y se advierten, entre otros, en los siguientes síntomas¹²⁽¹⁰⁾: el refugio en lo colectivo, lo que permite escudarse en que “todos lo hacen”; el cultivo de lo efímero e inmediato, trasladando al campo de las relaciones humanas el “use y tire” que propicia el consumismo y que conduce a mirar sólo lo útil o a corto plazo, sin que importen las consecuencias en el mediano o largo plazo; y el amparo en el cinismo ridiculizante que utiliza el humor corrosivo, la ironía o la ridiculización para degradar los comportamientos virtuosos, riéndose de la lealtad por considerarla aburrida, reputando la honestidad como perimida y propia de fracasados, burlándose de la laboriosidad por considerarla síntoma de inmadurez, y trivializando el amor como algo que “se hace” y no que “se da”.

9 Adolfo GELSI BIDART - “La familia y el Derecho”, en A.A.V.V. - “El Derecho y la Familia” (F.C.U., Montevideo, 1998), pág. 248.

10 Ricardo YEPES STORK - ob. cit., págs. 284 y 285.

11 Eduardo J. COUTURE - “Los Mandamientos del Abogado” (Montevideo, 1956), pág. 23 y sigtes.

12 Nicolás ETCHEVERRY ESTRAZULAS - “Un torneo de todos: Ética en la persona, la empresa y el Estado” (U.M., Montevideo, 2006), pág. 90 y sigtes.

VI

Para que los universitarios sean exitosos en todos los frentes, será necesario, además, que sean virtuosos. Según la enseñanza aristotélica, las virtudes son hábitos operativos buenos, por lo que nadie nace virtuoso sino que las virtudes se van alcanzando mediante esfuerzo, lucha y educación. Precisamente, la madurez humana a nivel natural es consecuencia del desarrollo armónico de las virtudes humanas¹³⁽¹¹⁾ y, en el desempeño profesional, son necesarias la generosidad, la fortaleza, la perseverancia, el orden, el respeto, la sinceridad, la lealtad, la laboriosidad, la paciencia, la justicia, la obediencia y la humildad.

El reverso de la moneda de cada una de esas virtudes es un defecto, y es necesario no acostumbrarse a esos vicios sino luchar personal y colectivamente contra ellos; el tolerar el egoísmo, la debilidad, la negligencia, el desorden, la irreverencia, la mentira, la deslealtad, la pereza, la injusticia, la desobediencia, la soberbia y la viveza criolla desembocan en la corrupción. Corrupción significa echar a perder o pudrir; “una sociedad y un país que se acostumbra a estas prácticas y actitudes y las toma como normales, es una sociedad y un país que terminan pudriéndose... No hay duda entonces que para evitar este tipo de acostumbraamientos hay que desarrollar virtudes y tener ideas y principios claros en la cabeza. Ello implica formar la conciencia primero y no engañarla después”¹⁴⁽¹²⁾.

VII

En particular, es propio de los universitarios que sean optimistas porque la búsqueda de la verdad es una empresa positiva y alegre, que permite descubrir a cada paso (en lo cotidiano y en lo importante) el lado bueno de las cosas.

Pero no hay que confundir el optimismo de quien vive con alegría con la circunstancial visión positiva producida por la algarabía de un momento (a veces buscada en el ruido, que apaga el silencio necesario para la reflexión sobre el verdadero sentido de la vida). El espíritu universitario provee de medios para afirmar el optimismo y llevar con alegría el ejercicio de la vocación profesional elegida.

VIII

Aquí y ahora es preciso pedir a los universitarios que sean patriotas, no sólo para que se queden en el país sino para que sean agentes de cambio.

Vivimos en un país que pudo haber sido rico y culto en otro tiempo pero que ya no lo es: no crece o crece poco y muchos compatriotas -los más calificados- se van.

Frente a esa realidad, es propio del buen universitario no apostar al destino, a un milagro o a la casualidad sino construir el provenir con sacrificio y generando causas de progreso, queriendo al país como algo propio -que lo es- y no como algo ajeno que depende de gobernantes y administradores. ¿Qué dirían nuestros próceres de estas generaciones? Dejo a cada uno la respuesta, pero estoy seguro que a todos nos ha pasado de leer en páginas de la historia afirmaciones de hace más de un siglo que aplican al día de hoy casi perfectamente. ¿No será que no hemos hecho cada uno lo que teníamos que hacer?

13 David ISAACS - “La educación de las virtudes humanas” (Eunsa, Pamplona, 1988), pág. 40 y sigtes.

14 Nicolás ETCHEVERRY ESTRAZULAS - “Un torneo de nuestros tiempos. Ética profesional ¿por qué y para qué?”, en Rev. de la Facultad de Derecho (Montevideo, 2000), N° 17, pág. 78.

IX

Además, somos pocos y nuestra escasa población no crece, lo que revela una sociedad sin dinámica, con tendencia al envejecimiento, que no retiene a sus jóvenes ni atrae emigrantes de otros países. Parecería que nosotros mismos no tenemos confianza en nuestras propias fuerzas. He aquí una causa noble para invocar “la celeste” y “la garra charrúa”: luchar por algo nuestro y que importa, cambiando a este querido país desde el lugar que a cada uno le corresponda.

Por eso, quiero pedirles que no envejezcan. Envejecer quiere decir perder la juventud y alude a lo superado, antiguo o pasado de moda. Por lo tanto, no envejece quien mantiene los valores de la juventud. Si es verdad que “el envejecimiento comienza cuando lo accesorio le gana a lo esencial”¹⁵⁽¹³⁾, entonces es posible la eterna juventud; sólo que requiere de sabiduría.

La vida bien empleada en pos de ideales nobles es un medio de perfeccionarse en vez de envejecer. Se atribuye al General Mac Arthur haber dicho que “Los años arrugan la piel; renunciar a nuestros ideales arruga el alma”. No dejen arrugar el alma y vivan una juventud pujante, ahora y siempre.

X

Finalmente, quiero desearles que sean felices -que sean muy felices- y asegurarles que lo serán si viven su condición de profesionales universitarios con simplicidad y altruismo, sabiendo lo que quieren y queriéndolo con pasión, de manera de identificar el trabajo con el placer.

¡Qué Dios los bendiga!

Amén.

15 Jean GUITTON - “Sabiduría cotidiana. El libro de las virtudes recuperadas” (Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2002), pág. 192 y sigtes.